



NOTAS DE INVESTIGACIÓN

MIEDO, RELIGIOSIDAD Y POLÍTICA: A PROPÓSITO DEL TERREMOTO DE 1812.*

FEAR, RELIGIOSITY AND POLICY:
WITH REGARD TO THE 1812 EARTHQUAKE.

PABLO RODRÍGUEZ.**

RESUMEN

Este artículo analiza el impacto que tuvo el terremoto del 26 de marzo de 1812 en la política y sociedad venezolana. Describe la destrucción que produjo en las ciudades. Pero, especialmente se concentra en el estudio del miedo que generó en la población y la manera como fue manipulado a favor de una posición política. El artículo concluye que este terremoto fue una causa importante en la caída del primer gobierno republicano establecido en Venezuela.

Palabras clave: terremoto, miedo, religiosidad, independencia.

ABSTRACT

This article analyzes the impact that had the earthquake of the 26 of March of 1812 in the policy and Venezuelan society. It describes the destruction that produced in the cities. But, specially it is concentrated in the study of the fear that generated in the population and the way as it were manipulated in favor of one political position. The article concludes, that this earthquake was an important cause in the fall of the first established republican government in Venezuela.

Key words: earthquake, fear, religiosidad, independence.

* Recibido: Marzo 2010; Aprobado: Julio 2010.

** Docente Universidad Nacional de Colombia y Universidad Externado de Colombia. Email: pablor@cable.net.co

“...hágase su voluntad, así en la tierra como en el cielo”

Padre Nuestro, Oración

“El miedo es fundamentalmente el miedo a la muerte”

Miedos de ayer y de hoy. J. Delumeau

I. INTRODUCCIÓN.

El 26 de marzo de 1812 a las 4:07 minutos de la tarde ocurrió un enorme sismo que cambió el curso de la historia de Venezuela. Su intensidad, devastación y extensión geográfica fueron tales que con el tiempo llegó a descubrirse que no había sido un único sismo sino dos.¹ El primero sacudió la región costera, destruyendo Caracas, La Guaira, Barquisimeto y otras poblaciones, y el segundo en la zona andina que destrozó Mérida. Por supuesto, no era el primer terremoto que afectaba Venezuela, ni sería el último, pues se trata de una región con ciclos de actividad sísmica. Pero el que este terremoto hubiera quedado marcado en la memoria histórica venezolana no se debió al estremecimiento telúrico ni a las víctimas que provocó, lo fue, con especial definición, por haber ocurrido un jueves santo, por el contexto político en el que ocurrió y por la manera como lo interpretaron la Iglesia y una parte de la población.

Efectivamente, ese era un jueves santo, día de festividades solemnes en todas las sociedades católicas. Día de misas y procesiones rendidas al culto de la pasión de Jesús. Pero el que este golpe fatal de la naturaleza ocurriera justo en el aniversario de ese otro jueves santo, el de 1810, cuando el Cabildo de Caracas decidió desconocer la autoridad española, hizo que inmediatamente se interpretara como un designio divino. Durante estos dos años había crecido el fervor republicano, regía una Junta de Gobierno y prácticamente había un dominio militar patriota sobre todo el territorio venezolano. Este escrito busca comentar y analizar más que el evento del sismo o el derrumbe militar de la Primera República, la forma como fue explicado. ¿Qué fundamento doctrinal tenía la interpretación del terremoto del jueves santo como un castigo divino? ¿Cuál fue la estrategia persuasiva desarrollada para hacer del castigo una posibilidad de salvación? ¿Cómo expresaron, privada y públicamente, los hombres y las mujeres sus miedos ante el terremoto? ¿Cuál era el carácter y el lugar de

1 Rogelio Altez, antropólogo y sismólogo, ha estudiado con profundo detalle los distintos aspectos de los terremotos de 1812. De él son: “Terremotos confundidos”, pp. 1-32; también su reciente libro *El desastre*. . Asimismo ver, Laffaille y Ferrer, “El terremoto”, pp. 107-123.

la ciencia en la explicación de las calamidades naturales? Estas son algunas de las preguntas que nos guiarán en el ánimo de entender los miedos y las angustias vividas por los venezolanos en aquel año crucial de 1812.

II. EL TERREMOTO.

Los relatos de los contemporáneos coinciden en afirmar que el 26 de marzo de 1812 era un día soleado de un cielo azul intenso. Tal vez, antes de un ruido que algunos escucharon, cayeron leves gotas de lluvia.² Mucha gente estaba en las iglesias o se encontraba presta a ingresar para asistir a la tradicional misa de las cuatro de la tarde. Distintos regimientos militares patrióticos se hallaban ordenados en ellas para recibir la bendición y partir después al encuentro de los ejércitos reales asentados en el puerto de Coro. La catedral, las parroquias y las capillas de los conventos bullían de feligreses, gente principal y del pueblo, que vivía con fervor la misa que relata la pasión de Cristo. Los oficios apenas daban inicio cuando ocurrió el fuerte estremecimiento telúrico que en pocos segundos derrumbó los edificios sepultando a la gente. Muchos, como el obispo de Mérida, quisieron ponerse a salvo pero fueron aplastados por las techumbres de las construcciones.

Pero la gente no sólo murió en las iglesias. La gente que había permanecido en sus casas padeció igualmente el siniestro. La forma de construcción acostumbrada, con techos en dos aguas amarrados en el centro, era demasiado frágil para resistir un movimiento que ha llegado a calcularse en 7 grados. Para colmo, estos techos eran los acostumbrados en todos los barrios, y probablemente sólo se salvaron los de las casas más modernas y fuertes, y las más sencillas y pobres. De tal forma, es aceptado que 2/3 de las edificaciones de Caracas fueron destruidas por el sismo. Aunque los temblores continuaron durante todo ese año, agravando los daños y aumentando el sentimiento de incertidumbre entre los sobrevivientes. Por ello, es comprensible que muchos hubieran optado por irse a vivir a los campos.

Quienes primero llegaron a socorrer a las víctimas se encontraron con la crudeza de la tragedia. La ciudad estaba en ruinas, había muertos por doquier, los hombres y las mujeres clamaban auxilio, los heridos y mutilados

2 No todos los cronistas del terremoto escucharon el ruido. Jaime Borja considera que el ruido puede ser imaginario, y hace parte de la configuración de lugar que hacían los jesuitas de los eventos catastróficos. Ver, Borja, "Los tiempos del ruido", pp. 58-60.

daban alaridos, y otros gemían bajo los escombros. Aunque nunca se hizo un recuento detallado de las víctimas, muy pronto llegó a calcularse en 10.000 las personas muertas en tan solo Caracas. Y esta fue la cifra que siempre se recordó.³ La confusión y el desconcierto cundieron entre la población, que presurosa buscaba sus deudos. Los cementerios no dieron abasto y como medida sanitaria el Cabildo recomendó incinerar los cadáveres.⁴ El principal problema que padeció la ciudad en los días siguientes fue el desabastecimiento, por lo que una de las tareas emprendidas fue la recolección de escombros para permitir el acceso de víveres a la ciudad. Pero las huellas del terremoto tardaron muchos años en borrarse. Viajeros que visitaron la ciudad diez años después aún nombraban, con cierto patetismo, la presencia de cráneos y otros huesos entre las ruinas. Como si el recuerdo más tangible de aquel terremoto fuera el de la muerte.⁵

III. PALABRAS Y MITO.

Nunca se pudo establecer si fue verdad o invención la circunstancia dramática en la que participó el entonces joven coronel de milicias Simón Bolívar. Lo cierto es que fue el médico criollo José Domingo Díaz quien relató que estando en la plaza tratando de socorrer a los infortunados se encontró con el futuro Libertador en mangas de camisa. Asombrado y absorto, de pie sobre los escombros, Bolívar le habría dirigido estas palabras: “Si se opone la Naturaleza, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca”. Estas palabras que sonaron extravagantes e impías se difundieron como muestra del desatino de los patriotas ante los infaustos sucesos. Sin embargo, la sentencia de Bolívar parece haber sido la reacción a su encuentro de un cura franciscano que con un crucifijo en sus manos pregonaba que el terremoto era un castigo del Señor por los pecados cometidos contra su Excelencia Fernando VII. Tal vez, este fraile fue uno de los primeros que coreó un estribillo que se hizo popular: “¡Jueves Santo la hicieron! ¡Jueves Santo la pagaron!”⁶

3 En el momento del terremoto Caracas tenía cerca de 30.000 habitantes, y era la más poblada de toda Capitanía de Venezuela. Rogelio Altez, luego de poner en juicio distintas fuentes, propone revisar la cifra de 10.000 muertos. Sus cálculos establecen que 2.000 muertos es una cifra más cercana a la verdad. Altez, *El desastre*, p. 347.

4 Esta es una afirmación de Delpech, en *Tres testigos*, pp. 74. Otras referencias en Altez, *El desastre*, p. 102.

5 Boussingault, *Memorias* p. 183.

6 Inés Quintero, *La criolla principal*, p. 23. Distintas descripciones de estas escenas pueden leerse en el relato novelado *El terremoto de Caracas*, pp. 71-73.

Sin embargo, resulta más verosímil la versión de que Bolívar intentó acallar al padre dominico Felipe Mota que en la plaza mayor acusaba a los patriotas del terremoto, pues con su desconocimiento del monarca y sus afrentas a la Iglesia, habían colmado la paciencia del señor de los cielos. Un grupo de feligreses que asentían a las palabras del fraile se opusieron a la pretensión de Bolívar, que malhumorado amenazó con denunciarlo a la Junta de Gobierno. Se dice que el caso fue discutido y que alguno, en forma excesiva, llegó a proponer la ejecución del fraile.⁷ La decisión de la Junta fue su encarcelamiento para que escarmentara, medida que es muy factible que en las difíciles circunstancias que vivían la ciudad y el país nunca se llevara a cabo.

Pero estos hechos ocurridos en medio del desastre y en forma pública, revelaron muy pronto lo que sería la guerra simbólica e ideológica en torno al siniestro. Bolívar, en forma emotiva había abordado un tema sumamente delicado: la explicación del origen de los desastres naturales. Al respecto, cabe decirlo, la Ilustración Hispanoamericana había avanzado en forma significativa, pero limitada. Sobre el tema, el prestigioso “Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá”, en 1795, dedicó varios números a razonar sobre las pestes, los huracanes y los terremotos. Así decía:

“¿Quién podrá negar que mil calamidades públicas que han cubierto de horror al género humano en varios tiempos, han sido efectos de causas naturales, en cuanto al ordinario modo en que obran en su enlace físico todos los entes que componen esta gran máquina del Universo? Esto no admite la más mínima duda. Pues tampoco puede haberla acerca de que la primera causa es quién le da toda la fuerza y movimiento [principalmente cuando irrita la ingratitud del hombre] para que obren con un impulso extraordinario y amenazante, conforme a los sabios designios de su altísima providencia”.⁸

Es decir, la naturaleza era una entidad que bien podía conocerse, estudiarse y comprenderse en su funcionamiento. Pero también reconocía que esa entidad era regida por la fuerza superior de la Divina Providencia. Los ilustrados situaron al hombre en el centro del orden natural, criatura que con la razón podía beneficiarse de todas las riquezas que le habían sido ofrecidas. Pero este antropocentrismo estaba guiado por una visión teológica y teleoló-

7 Ver Yanes, *Relación* p. 27.

8 *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, p. 1046.

gica de la historia.⁹ En cierto sentido este pensamiento no estaba distante de la comprensión tradicional de la Iglesia. Aunque, conviene advertir que en 1812 ya aparecían manifestaciones filosóficas nuevas, de carácter deísta, entre los sectores más radicales de la revolución. Y fue desde esas posturas que los patriotas intentaron hacer comprender a la población que el terremoto no tenía que ver con las ideas políticas. Sin embargo, bien pronto la explicación del castigo y su culpabilización ganaron el apoyo de la población.

IV. LA REPÚBLICA FRUSTRADA.

Dos años antes, el 19 de abril de 1810, también un jueves santo, un grupo de criollos notables depuso, en forma incruenta, al gobernador Vicente Emparán e inmediatamente establecieron la llamada Junta de Caracas. Autonomía y fidelidad al rey fueron los principios que guiaron la primera Junta formada en Hispanoamérica. La Junta de Gobierno estuvo conformada por 23 miembros que representaban a las provincias que se unieron a la de Caracas. En su seno se manifestaban dos tendencias: la de los que conservaban su fidelidad al rey y los que alentaban por una independencia total de España. Sin embargo, encontraban su unidad en el rechazo a la Regencia de Cádiz.

La Junta que internamente se ocupó de ganar adeptos a su causa reduciendo gravámenes, abrió los puertos al comercio extranjero y abolió la importación de esclavos. También buscó apoyo en Estados Unidos e Inglaterra, a lo que destinó a los hermanos Vicente y Simón Bolívar, y a Andrés Bello. Pero las tensiones internas crecieron; además Valencia, Coro, Maracaibo y Guayana mantuvieron su apoyo a los realistas.

En la búsqueda de una legitimidad, la Junta convocó a la elección de un Congreso que elaborara el acta constitucional que diera cimientos a la naciente república. El 2 de marzo de 1811 se reunió el primer Congreso de Venezuela, que inició sus sesiones con un juramento de fidelidad a Fernando VII. Los debates se polarizaron entre la Sociedad Patriótica que reunía a los mantuanos radicales y al Congreso en el que hacían presencia los peninsulares y criollos favorables a la conservación de los vínculos con España.

9

Comentarios al respecto pueden verse en el libro de Nieto, *Orden natural*, pp. 153-247.

Finalmente, el 5 de julio el Congreso votó la Declaración de Independencia de Venezuela.

Las reacciones realistas no se hicieron esperar. Pocos días después un grupo de personas irrumpió dando vivas al rey en un acto de festejos de la declaración del 5 de julio. La protesta fue controlada y doce de los manifestantes fueron ejecutados sumariamente. Contra Valencia, ciudad que se había levantado, fue enviado un ejército que luego de duros enfrentamientos la tomaron y saquearon. El clima de confrontaciones parecía desbordarse. Mientras tanto, en diciembre de 1811 fue adoptada la Constitución que declaró la primera República de Venezuela. La Constitución estableció un sistema federativo, en el cual cada provincia era gobernada por sus propias leyes. También estableció un triunvirato para la dirección de la República, hecho que desconcertó a Miranda y a Bolívar. El Precursor y el futuro Libertador consideraban que se requería un mando único y un sistema unificado que permitiera enfrentar la guerra que en cualquier momento se presentaría.¹⁰ Pero además, la Constitución abolió el fuero eclesiástico, asunto que provocó la protesta y el resentimiento de la Iglesia. A cambio reconoció la igualdad civil de los pardos, parte importante de la población venezolana. Aunque, los exigentes requisitos socioeconómicos establecidos para ser votantes los excluían del sistema. La verdad, muy pocos pardos poseían un patrimonio de 2.000 pesos o ejercían una profesión independiente.¹¹

En estas circunstancias y enfrentamientos se encontraba la República cuando ocurrió el terremoto del 26 de marzo de 1812. La Junta de Gobierno tenía el control de la mayor parte del territorio y la débil oposición de Guayana, Coro y Barquisimeto no parecían representar un peligro para los patriotas. Pero, el que el sismo se hubiera mostrado implacable precisamente con Caracas, Mérida, La Guaira, Puerto Cabello y San Felipe, las principales ciudades patriotas, hizo que surgiera la creencia de que se trataba de un castigo divino.

V. LA ESTRATEGIA PERSUASIVA.

Meses después, refugiado en Cartagena de Indias, Simón Bolívar escribió su conocida *Proclama de Cartagena*¹². En este documento esencial, Bolívar evaluó las causas de la catástrofe política y militar de Venezuela. Directamente acusó a la indecisión de la Junta y al sistema gubernativo adoptado,

10 Masur, *Simón Bolívar*, pp. 116-120. Bushnell, *Simón Bolívar*, p. 54.

11 Bushnell, *Simón Bolívar*, p. 49.

12 Simón Bolívar, "Proclama de Cartagena", pp. 8-17.

como los hechos que habían impedido resolver los quebrantos del terremoto, y más aun, contrarrestar y frenar la prédica y la acción de los frailes. Efectivamente, el terremoto, aun para Bolívar, había significado el inicio de los reveses de la República. En tres meses los fracasos militares se sucedieron uno tras otro, las deserciones y los apoyos brindados a Monteverde le abrieron el camino a Caracas. Aunque la Junta nombró con el título de Generalísimo a Francisco Miranda y le otorgó poderes superiores, éste no consiguió frenar un proceso que ya estaba marcado. Al finalizar el mes de julio, Miranda se entregó a cambio de su vida, la de sus militares y el respeto a los que habían apoyado la causa patriota.

Sin duda, los elementos más radicales de la República no habían considerado el peso que tenía la religión en la sociedad y la cultura venezolana. Tampoco habían calculado el enorme poder de la Iglesia, cuando se atrevieron a recortar sus fueros y a contradecir sus principios doctrinales. Como muchos peninsulares y criollos, la Iglesia acompañó el proceso que condujo a la formación de la Junta de Gobierno. Las cosas cambiaron cuando se dio la declaración de Independencia y cuando se quiso incluir en la constitución el recorte a los fueros eclesiásticos y la aprobación de la libertad de cultos. Aun así, algunos miembros de la Iglesia continuaron apoyando la causa patriota: v. gr. las monjas de Mérida, que abiertamente hablaban a favor de la Junta. Sin embargo, la mayoría de los religiosos tomó partido por la causa realista y abierta o clandestinamente minaron las simpatías hacia el nuevo gobierno. También es cierto, aprovecharon los resentimientos de las provincias hacia Caracas, o de los pardos hacia la aristocracia mantuana. Una oposición que adquirió visibilidad y coherencia en la figura del arzobispo Narciso Coll y Prat.

Monseñor Narciso Coll y Prat arribó a Venezuela en julio de 1810. Llegó en condición de segundo arzobispo de Caracas. Ignorante de los sucesos políticos que ocurrían, desde su arribo al puerto de La Guaira tropezó con los recelos de los patriotas. Unos lo tildaban de afrancesado y otros de favorable a la regencia, por lo que casi devuelven su embarcación hacia la Península. Hecho que no impidió que el recibimiento de la sociedad caraqueña al prelado fuera vistoso. Con el tiempo, Coll y Prat no sólo ganó la simpatía y fidelidad

de los caraqueños, sino que fue un sagaz político que supo tratar e impresionar a los miembros de la Junta.¹³ De hecho se dice que juró fidelidad al acta de Independencia, o eso creyeron los patriotas.¹⁴ Pero sobrevino el terremoto del jueves santo que sacudió los cimientos materiales y mentales de Venezuela. Fue la ocasión para expresar abierta y públicamente el pensamiento sobre la revolución. El terremoto sirvió para ligar doctrinalmente una explicación de los hechos morales y políticos, que justificaban la tragedia e invitaban al arrepentimiento.

El mismo día 26, como hemos dicho, los religiosos proclamaron que el terremoto era un castigo merecido por los muchos pecados cometidos por los venezolanos. Esta prédica se extendió y creció en las semanas siguientes, de tal forma, que se convirtió en un problema político. En varias ocasiones la Junta pidió al arzobispo Coll y Prat que divulgara una pastoral en la que llamara a la población a la calma y a la comprensión de que el terremoto era un fenómeno natural que no tenía que ver con el orden político. O a lo sumo podía entenderse como una reconvención por los pecados morales. Estas solicitudes reconocían el ascendente espiritual del prelado y le clamaban para que hiciera uso de su investidura para que la gente volviera a sus labores.¹⁵ En una misiva el arzobispo respondió a los miembros de la Junta defendiendo la labor de los prelados y desconociendo que alguno violara con sectarismo las leyes de la República. En cuanto a la idea del castigo divino vagamente formuló la que sería una de sus más importantes doctrinas. Nuevamente, y en varias ocasiones, la Junta exhortó al arzobispo a que divulgara una Pastoral sobre el tema. Era evidente que el prelado esquivaba el asunto o quería ganar tiempo para el avance de la causa monárquica. Finalmente, el 12 de junio entregó la Pastoral requerida, en la que expuso extensamente su pensamiento sobre las causas del terremoto y el acontecer político de Venezuela. Por supuesto, la Pastoral provocó una respuesta airada de la Junta y le fue devuelta con la solicitud de que escribiera una nueva acorde con el espíritu de la República. Ante su negativa, la Junta intentó torpemente apresarse al prelado y deportarlo a Gibraltar o a los Estados Unidos. En agosto, cuando Monteverde se había instalado en Caracas,

13 Estas actividades del arzobispo pueden leerse en su *Memoria de 25 de agosto de 1812 dirigida al rey*, donde da cuenta de su comportamiento en los recientes acontecimientos. Coll y Pratt, pp. 53-55.

14 Monseñor Nicolás Navarro elaboró una versión del juramento, bajo coacción, que el arzobispo Coll y Prat habría jurado. Ver Navarro, *Anales Eclesiásticos*, pp. 215-216.

15 Las distintas solicitudes al arzobispo Coll y Prat, así como su pastoral del 8 de julio de 1812 pueden verse en Blanco y Azpurúa, *Documentos*.

el arzobispo Coll y Prat le envió una Relación comentada de su actividad en estos meses cruciales.¹⁶

Estos dos documentos, más que confirmar la actividad consciente, calculada y sagaz del arzobispo en contra de la República, nos permite analizar el cuerpo doctrinal desarrollado para ganar las almas y las conciencias de los venezolanos. El terremoto fue la ocasión para adelantar una pastoral de salvación. La tragedia, el dolor y la postración de la población que acudía en masa ante los prelados, buscando comprensión y consuelo, fue la oportunidad para exponer un programa litúrgico de mayores alcances. Plan que debía hacer un corte con el pasado, un pasado de pecado e impiedad.

La Pastoral del arzobispo prevenía que no es de humanos intentar descifrar los designios del Señor. La justicia divina cae implacable sobre los hombres sin que a ellos les sea dada la razón ni la facultad de interrogarla. Por ello advertía que aquel que se atreviera a pedir cuentas al Señor o a cuestionar su justicia, sería “humillado en su propio atrevimiento, confundido por su loca presunción y entregado a aquellos desvaríos a que siempre conduce el espíritu de soberbia”. El prelado insistía en el hecho de que Dios tiene el poder de castigarlos y el terremoto era una evidencia palpable. [Los pecados] “han sido, son y serán siempre... la causa verdadera y única de la indignación celestial, la que arma y dispara los rayos de la justicia contra los hombres rebeldes a su Creador”. Sin embargo, recordaba que Dios es como un padre amoroso, que castiga con blanda mano. Su dureza no es por azar, tiene una razón y un fundamento.¹⁷

Coll y Prat justificó el castigo que había recibido Venezuela por la impiedad y el pecado en que se vivía. No sólo los presentes, sino sus padres y antepasados habían sido sordos a las reconvenciones de la Iglesia. “Habéis resistido siempre al Espíritu Santo: despreciando sus amenazas y por esto ha venido sobre nosotros esta tribulación”. ¿Cuál otra sino la presente debía ser vuestra suerte?, se preguntó el prelado. Habría de recordar que desde su llegada a Venezuela exhortó a abandonar las malas y depravadas costumbres. Y, decía con desaliento: “Oh, hijos míos, vuestra corrupción era insolente!”. Es decir se trataba de un pueblo sumido en el pecado, que no tomó en cuenta las advertencias de los prelados y el castigo sufrido se hubiera podido evitar si [el pueblo] hubiera escuchado su prédica y apartado del pecado. Si de algo sirviera, el obispo recordó en su pastoral que el Señor en el pasado igual había castigado a Sodoma y Gomorra.

16 El texto completo de esta *Relación* puede verse en Suria, *Iglesia y Estado*.

17 Jean Delumeau dedicó un capítulo de su emblemática obra *Le peché et la peur*, pp. 447-469, a tratar con detalle el carácter y antigüedad de este pensamiento.

El obispo hizo relación de los pecados que a su juicio habían desviado a Venezuela de su vida honesta:

“Robos, rapiñas, fraudes, monopolios y egoísmo por una parte; por la otra intriga, soberbia, altanería; infidelidad en los matrimonios, desavenencias domésticas, enemistades capitales: infanticidios, sodomías, bestialidades; desobediencia a los magistrados, a los padres, a los amos; impiedad, libertinaje; concubinatos públicos, prostituciones públicas, irreligión pública y la sagrada Arca del Señor... ¡Santo Dios! hecha el blanco de todos los tiros y sarcasmos hasta en lo más augusto de sus misterios por una incredulidad insensata o por una estudiada ignorancia o por una impostura punible tanto por las leyes divinas como por las humanas”.¹⁸

Eran estos yerros los que hacían de Venezuela una meca del pecado.

En su insistencia en la gravedad de las faltas cometidas, el prelado recordó al obispo Mariano Martí, quien entre 1771 y 1784 llevó a cabo una de las más fuertes campañas de conversión moral en territorio americano. En esos años realizó visitas a las provincias más apartadas en busca de pecadores y descarriados. En el diario que dejó de sus correrías más que herejía o idolatría, lo que constató fueron rutinarias violaciones al sacramento del matrimonio y escandalosas desviaciones sexuales, en las que la promiscuidad, la provocación de las mujeres y la falta de control paterno eran las principales causas de los delitos. Era conocido que

“las chicas paseaban solas por todo el pueblo, día y noche. Asistían a bailes donde se dejaban tomar de la mano y abrazar por los hombres. En los pueblos ribereños, embarcaban y desembarcaban de pequeños botes en forma obscena, levantándose mucho las faldas. Cuando lavaban la ropa a orilla del río, no se cubrían bien y actuaban con desparpajo frente a los hombres que pasaban. El día de San Juan, cabalgaban con hombres, sentándose muy cerca de ellos en la misma silla. Por las noches frecuentaban pulperías y guaraperías, (además) las madres solteras se paseaban por las calles con sus hijas naturales, mostrando con descaro el producto de su inmoralidad”.¹⁹

18 Suria, *Pastoral*, pp. 144-145.

19 Waldron, “Los pecadores”, pp. 173-196.

Años después el obispo Francisco Ibarra abrazaría una causa semejante a la tomada por Martí. En su opinión Caracas era un abismo de perdición, en la que la vanidad de las mujeres las llevaba desenfrenadamente a la ruindad. Su indumentaria era cosa de escándalo. En una de sus pastorales reparaba en que

“no cubren la cabeza, ni la espalda, las mangas cortadas que desnudan los brazos, las camisas descotadas, ceñidas de suerte que presentasen con mucha distinción los pechos, y sobre todo, cierto decoro, libertad, poco pudor y franqueza que se manifestaba en el paso, en la risa, en la llaneza, en los enlaces de brazos de hombres y mujeres públicamente por las calles, vales inhonestos, poco recatos, palabras o desenvueltas o sospechosas, modos provocativos, y en fin cuanto podía ofender la modestia cristiana...”²⁰

Incluso, “aparecen en los lugares públicos con ambos brazos totalmente desnudos, con los pechos levantados y descubiertos, con la cabeza, espalda y hombros visibles en una red y llamando la atención por unos curiosos relucientes adornos”.²¹ El obispo Ibarra, tan observador, encontró en los bailes populares otra de las perdiciones de los venezolanos. E igual que para sus antecesores, las mujeres se habían convertido en “ministras de Satanás”, por lo que exhortaba a su control.²²

Es decir, la prédica sobre la violación a los preceptos religiosos y la proliferación de las conductas inmorales no era nueva. La Iglesia había insistido en el arraigo del pecado. Coll y Prat recordó que los pobladores fueron reacios a sus llamados. “¡Insensatos! no quisisteis atenderme: mis paternales amonestaciones oídas con desprecio, ridiculizadas con sátiras indecentes”. La pastoral del obispo buscaba forjar la conciencia del pecado cometido. Condición esencial para que surja la culpa, pues sólo quien con humildad acepta la culpa puede alcanzar la salvación.

Los delitos cometidos no eran sólo morales. Se había pretendido sembrar el reino de la duda y de la libertad frente a la omnipotencia divina. El libre albedrío no hacía más que llevar a la sociedad al libertinaje y el desfreno. Quienes habían sido seducidos por esta falsa filosofía, bien por ignorancia o ingenuidad, sólo encontrarían —les previene el obispo— la perdición.

20 Pino Iturrieta, *Ventaneras y castas*, pp. 77-78. También Virtuoso, *La crisis de catolicidad*, pp. 113-117.

21 Langue, “De moralista a arbitrista”.

22 Para el tema véase Pino Iturrieta, *Ventaneras*.

La sociedad cristiana es un cuerpo unitario, de individuos obedientes y fieles a la doctrina.²³ La interpretación del terremoto como un hecho natural, independiente de la intervención del Señor era una falsedad, denunciaría el obispo. Tal pensamiento, insistía, dividía la sociedad. Coll y Prat acusó a quienes lo promovían: “¡Eh falsos filósofos! Titulados físicos y naturalistas ¡Callad siquiera esta vez! No ignoro yo las fuentes donde habéis bebido...”.²⁴ Se dolía de que los “falsos filósofos” no debatieran con los pastores de la Iglesia, con personas letradas, sino que predicaran a gentes incautas. La pastoral fue la ocasión en la que el obispo expuso su pensamiento sobre los desastres naturales. Lo argumentó así:

“...reflexionad que Dios, como único soberano, autor y señor de toda la naturaleza es el que predispone, coordina y combina todos los elementos; el que dirige, estanca, mezcla, entresaca, hace fermentar las sustancias naturales, sulfúricas, sainas y demás que producen las explosiones subterráneas que causan los horrorosos sacudimientos que observamos en el globo, los temblores, ondulaciones, erupciones y otra multitud de fenómenos; así como el mismo Dios es el que por medio del rocío y las lluvias fertiliza los campos o los esteriliza. No es la naturaleza como el falso filósofo os la pinta, ni como el fatuo materialista se la quiere figurar. No hay, no una materia eterna e improducta: todo cuanto existe es obra admirable del Supremo Artífice, y este sin abandonar ninguna de las cosas que crió con solo el imperio de su voz influye inmediatamente sobre su conservación, dirección y aplicación”.²⁵

Coll y Prat decía admirar a los naturalistas que reconocían la presencia de la mano del creador en el orden natural y condenaba a los que insistían en desconocerla. Entendiendo que era un asunto trascendental reiteraba su argumento con palabras que pretendían ser más pedagógicas: “No es esto decir que el creador no haya puesto en la naturaleza ciertas reglas fijas e invariables, cierto orden en los cuatro reinos y elementos, que regular o irregularmente concurren...pero el creador jamás se ha despojado ni puede despojarse del

23 Virtuoso ha realizado atinadas reflexiones sobre estos aspectos en su *Pastoral*. Ob. Cit. En el Nuevo Reino de Granada la peste de viruela de 1782 fue explicada por el arzobispo Caballero y Góngora como consecuencias del levantamiento de los Comuneros del año anterior. Ver, Jurado, “Desastres naturales”, p. 68.

24 Coll y Prat, Pastoral 1-6-1812, en Suria, *Iglesia y Estado*, p. 119.

25 Suria, *Iglesia y Estado*, p. 118.

supremo y alto dominio, de la continua vigilancia y dirección con que preside, gobierna y dirige a todas las causas que obran”.²⁶ En forma radical Coll y Prat se opuso a todo pensamiento que formulara la independencia y autonomía del orden natural. O que la naturaleza, una vez creada hubiera sido abandonada por Dios a su propio arbitrio. ¡No!, todas las manifestaciones de la Naturaleza eran expresiones Divinas, afirmaba el obispo. Y el terremoto del 26 de marzo había sido un castigo por la impiedad en la que Venezuela se encontraba.

Pero el arzobispo no se limitó a predicar, establecido el nuevo régimen, tomó medidas para extirpar el pecado. Distintas determinaciones suyas se orientaron a separar o a advertir a los clérigos sospechosos de desafectos. También dictó instrucciones para vigilar el cumplimiento de las obligaciones morales y doctrinales de los feligreses. Aún más, pidió a sus clérigos que:

“A la mayor brevedad se informará ud. reservadamente de todas las personas que tengan estampas, figuras, libros o papeles prohibidos, específicamente a continuación de esta orden sus nombres y apellidos; los lugares de su habitación, los títulos de los libros o papeles, el número de volúmenes, el paraje donde los tienen, los lugares donde han colocado las estampas o figuras y el uso que han hecho o hacen de ellas, el manejo de dichos libros o la comunicación de su pestilente doctrina”.²⁷

Instrucciones que remiten inexorablemente a la doctrina y propósito del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición.

VI. UN LLAMADO A LA CALMA.

La Junta de Gobierno reaccionó inmediatamente a la prédica eclesíastica. Entendía muy bien que debía disputar a los religiosos la explicación del terremoto y el sosiego del pueblo afligido. En una circular expedida el 30 de marzo, 4 días después del sismo, titulada “El Congreso a todos los pueblos de Venezuela”, claramente se intentaba minimizar los daños: “Caracas ha visto destruidos algunos de sus edificios y ser víctimas de la confusión y las ruinas una pequeña porción de sus habitantes”. Cuestión que las noticias difundidas en todo el país y el extranjero reiteraban como catastrófica.

26 Suria, *Iglesia y Estado*, p. 120.

27 Coll y Prat al vicario de la Guaira, Caracas, 5-8-1812, Archivo Arzobispal de Caracas. Virtuoso, *La crisis de la catolicidad*, p. 151.

Los escritos de la Junta, probablemente por tacto político, no nombraban autores o escritos para fundamentar sus argumentos. Sabemos que a la Sociedad Patriótica llegaron los libros de los enciclopedistas franceses, siempre a través de naves que partían de Cádiz. Aunque, como ha sostenido Francisco José Virtuoso, la intelectualidad patriota bebía en múltiples corrientes del tronco de la Ilustración.²⁸ Así entendemos que el comunicado insistiera en que los fenómenos naturales y los políticos operaban en órbitas distintas. Con precisión decía que no podía ser que “la superstición, el fanatismo o la ignorancia atribuyan los efectos naturales de la creación a las opiniones políticas”. Consideración típica del deísmo del siglo XVIII, sobre el que figuras como Voltaire, John Locke y Benjamín Franklin se habían manifestado.²⁹ El resto del mensaje llamaba a conservar la calma, a defender la patria y a marchar contra el enemigo. Así mismo recordaba: “Tan consternados están ellos (los defensores de Fernando VII) como nosotros, porque los efectos de una calamidad natural son iguales en toda la tierra”.³⁰

Poco después, el 13 de abril, el Secretario de Guerra, Ramón García de la Serna, dio a circulación una hoja suelta, especie de exhortación a las tropas, con el título de “El terremoto de Caracas: ¿Castigo de Dios?”. Escrito que buscaba rescatar el ánimo y disciplina de las tropas, en un momento en que Monteverde había iniciado su avanzada hacia el interior del país. Seguramente ya había el temor, como finalmente ocurriría, de que las tropas se desmoralizaran y se pasaran al bando enemigo. En forma directa este volante advertía que estaban equivocados quienes pensaban que los venezolanos eran tan ignorantes como para creer que el sismo era un castigo de Dios. Acaso creen “que somos como los infelices indios a quienes despojaron inhumanamente de estos países”. Pero este comunicado añadió otros aspectos importantes. Hizo una relación de desastres naturales ocurridos en el pasado en Lima, Acapulco, Guatemala, Lisboa, incluso en la misma Caracas en 1641, cuando eran leales a la monarquía. El mensaje insistió en que los patriotas eran religiosos y cristianos. Es más, expuso una de las ideas más inquietantes del cristianismo: “Recobrar la libertad en que este mismo ser nos crió, no es un delito, no: es un acto de virtud, de justicia y de heroísmo y es la mayor blasfemia creer que podemos irritarle por habernos restituido a

28 Virtuoso, *La crisis de la catolicidad*, pp. 135-137.

29 Recordemos que Voltaire escribió un poema sobre el terremoto de Lisboa del 1º de noviembre de 1755. Lo llamó “El desastre de Lisboa”, y lo concluyó afirmando con pesimismo “...el mal está sobre la tierra”.

30 “El Congreso a todos los pueblos de Venezuela”, publicado en *Textos Oficiales*, pp. 225-226.

los derechos que él mismo nos concedió al nacer y de que injustamente fuimos despojados”. Y concluyó proclamando: “Corramos al campo contra esos tristes esclavos del comercio de Cádiz y proclamemos sobre sus ruinas los nombres sagrados de Religión y Libertad”. Es decir, la fe, el credo religioso se convirtió en un hecho crucial en medio de la guerra, tras el terremoto. En este caso, un militar debía salir a reconquistar los ánimos de sus tropas en la convicción de la fe.

Finalmente, la *Gaceta de Caracas* del sábado 25 de abril se ocupó de manera trascendental sobre el terremoto. Su primera página la dedicó a reproducir un escrito del Procurador de Caracas de 1650, en el que comentaba los estragos producidos por el terremoto que destruyó la ciudad en 1641. El relato resaltaba la manera como la población superó la tragedia con la ayuda de todos. El siguiente artículo fue un escrito anónimo titulado “Carta de un ciudadano a un amigo suyo”. Este escrito hacía una nueva relación de sismos, maremotos y pestes que en el pasado habían afectado ciudades americanas y europeas. Su propósito era ilustrar que estos fenómenos no eran nuevos y que habían ocurrido en muy distintas latitudes. Y que la tierra se sacudía por el embotamiento en sus entrañas. En forma coloquial el escrito precisa: “En fin, amigo mío, esto no tiene conexión con los gobiernos antiguos y nuevos, con los reyes y con las repúblicas, con los malos y con los buenos: Dios premia y castiga en su reino, y nosotros en el nuestro”.³¹ No cabe duda que estas eran las ideas que encolerizaban a los clérigos. Eran estas las ideas pregonadas por las que Coll y Prat los llamaba falsos filósofos. Y sin duda los patriotas las expusieron sin rodeos. Pero, ¿podían los escritos de las gacetas y las hojas volantes competir con la variedad de recursos persuasivos con que contaba la iglesia para mantener la fidelidad a la causa independentista? Es evidente que no, al menos en ese momento. Es bastante dicente que en esta última *Gaceta* se incluyera también un bando llamando a los que desertaban para que regresaran a las filas de las milicias y los ejércitos.³²

VII. LA PENITENCIA NECESARIA.

La aceptación de la culpa era un paso necesario para encontrar el consuelo. Pero la liberación de las tribulaciones del pecado, manifestaba Coll y Prat, sólo se podía alcanzar con la penitencia y el arrepentimiento. Con la

31 Reproducido en *Gaceta de Caracas*. T. III, 9 julio 1811 – 1 abril 1813.

32 Pastoral del 1 de junio de 1812, del obispo Narciso Coll y Prat. Reproducida en Suria, *Iglesia y Estado*, p. 120.

autoridad que lo investía proclamó: "...después de tantos escándalos y excesos no os queda más que penitencia", "...humillaos bajo su poderosa mano y os exaltará; buscad la dirección de un Ministro sabio, prudente y virtuoso que arregle vuestra conciencia, que descubra y sane esas llagas envejecidas, que os enseñe a aborrecer el mal y a andar por la senda de la justicia", "llorad amargamente vuestros pecados", recomendaba Coll y Prat.³³ Humildad, confesión y actos de contrición eran los remedios para almas atribuladas por graves pecados. En su Pastoral el obispo se dirigía a los mismos sacerdotes para que con su ministerio reconciliaran al pueblo con Dios. Pero convenía que ellos mismos se reformaran. Invitaba vehementemente a los padres de familia a educar en la religión y las buenas costumbres a los hijos y a la servidumbre. Sin vuestra labor "serán los maestros de todos los vicios, los destructores del orden social, de aquellos que brotan del abismo para trastornar el orden social...". También se dirigió a las mujeres, a quienes pidió abandonar su desobediencia, liviandad y desnudez. De manera detallada, recordó los más tradicionales principios que definían a una buena mujer, fuera hija o esposa. Su catálogo fue concluyente: "Amad el secreto de vuestra casa, abandonad esa indecente costumbre de presentaros todas las noches en las calles con el fin de lograr esas proporciones y ocasiones que no es decente referir".³⁴ Estos tres grupos, sacerdotes, padres de familia y mujeres, eran para el obispo elementos decisivos en la transformación moral y doctrinal de Venezuela.

Pero Coll y Prat tenía en mente algo más que un cambio en las costumbres, le importaba el restablecimiento del orden. De un orden que tenía en su centro la autoridad y la obediencia. Tanto en sus pastorales como en sus *Relaciones* insistió en que esa transformación sólo se podía lograr dentro del cuerpo unitario de la Iglesia católica. Fidelidad, laboriosidad, artes fecundas, prosperidad, bienestar, todo podía lograrse si se era buen católico. Así, insistía en interrogar:

"¿Deseáis la paz, la tranquilidad, la seguridad pública e individual y que el cielo derrame sobre toda Venezuela la abundancia y demás felicidades que el corazón pueden apetecer? Pues merezcámoslas de la Divina Omnipotencia por la penitencia, por la reforma de nuestras costumbres, por el respeto y sumisión a las Autoridades constituidas, por el amor fervoroso a nuestro Dios y Señor".³⁵

33 Suria, *Iglesia y Estado*, p. 121, 123.

34 Suria, *Iglesia y Estado*, p. 122.

35 Suria, *Iglesia y Estado*, p. 124

La demanda de penitencia realizada por el obispo tuvo muy pronto acogida. Es más, múltiples testimonios afirman que el mismo día del terremoto hubo gente en las calles dando manifestaciones públicas de arrepentimiento. Aunque bien podía ser gente inducida por los frailes que espontáneamente predicaron en las calles el castigo divino. Hubo gente que desfiló en procesión, rezando y cantando alabanzas. Otros confesaban sus pecados en voz alta, dándose golpes de pecho. Se dice que muchas parejas de amancebados pidieron a los sacerdotes el matrimonio.³⁶ Y que niños que habían sido abandonados fueron buscados por sus padres. Incluso que quienes habían cometido robos restituyeron a los dueños sus objetos. Pero también que quienes se habían enemistado se reconciliaban en el sentimiento común de la desgracia.³⁷

También se dice que las mujeres abandonaron sus lujos y joyas, adoptando vestidos toscos a manera de penitentes. Los hombres se dejaron barba y cargaban piedras. Jesús Rosas Marcano, el cronista que más detalló en estas manifestaciones, decía que algunos hombres llevaban una cruz a cuestas como forma de arrepentimiento.³⁸ En otros casos, hombres y mujeres llevaban en los sombreros cruces de palma bendita. Y no fueron escasas las escenas de delirio, como la de “una mujer desgredada y convulsa que levantaba los ojos al cielo y con trémulos alaridos imploraba la misericordia de Dios y de Fernando VII y repitiendo el nombre de éste muchas veces, le pedía perdón por el delito que había cometido en seguir la causa de los patriotas...”.³⁹ Durante las semanas subsiguientes estas manifestaciones de arrepentimiento se dieron, aunque de alguna manera la guerra que sobrevino debió afectar su espectacularidad.

Finalmente, fue en el mes de octubre cuando en Caracas pudo conformarse una especie de teatro penitencial. Gracias a una exhortación publicada el 8 de noviembre de 1812 en la Gaceta de Caracas, titulada “Penitencia pública”, conocemos los detalles de las misas, ayunos, penitencias, procesiones

36 Jean Delumeau al estudiar el efecto que producían las pestes en la población europea describe el aumento de los matrimonios, tanto como resultado del arrepentimiento, como por una especie de afirmación de la vida. Ver *El miedo en Occidente*, pp. 221-222. Las distintas expresiones penitenciales populares tras el terremoto de Lisboa en 1755 han sido estudiadas de manera lúcida por Priore en *O mal sobre a Terra*, pp. 198-215.

37 Boussingault, *Memorias*, pp. 182-183. Parra Pérez, *Historia de la primera República*, p. 257.

38 Rosas Marcano, *El terremoto del Jueves Santo*, p. 17.

39 “Extracto de una noticia de la Revolución que sirve de introducción a la historia de los padecimientos del Dr. Roscio, escrita por él mismo”, citado por Pino Iturrieta en *La mentalidad venezolana*, p. 225.

y rogativas que se llevaron a cabo. Para ello los eclesiásticos contaron con el apoyo del regente Monteverde, que veía la oportunidad de afirmar su presencia entre los caraqueños. Se trataba de crear una temporada litúrgica en la que la población, pública y ordenadamente, hiciera penitencia y manifestara su arrepentimiento. Inició el 15 de octubre con el anuncio de un próximo ayuno general de tres días, que se llevó a cabo entre el 21 y el 24 de ese mes. El 19 una procesión solemne trasladó la imagen de Nuestra Señora del Rosario, antigua patrona de los terremotos en la ciudad, desde la capilla de Santo Domingo hasta la de San Pedro. Ya en la tarde, en la plaza mayor, donde se había preparado un embellecido altar, se iniciaron los sermones que los frailes de las distintas órdenes habían preparado. Además, en todas las parroquias, iglesias y conventos de la ciudad se dieron misas solemnes con el sermón *pro remissione peccatorum*. Finalmente, durante todos estos días, de día y de noche, se administraba el sacramento de la penitencia, acompañado de rogativas colectivas por el perdón de los pecados.

El acto principal ocurrió el día 30, a las siete de la mañana, cuando el propio arzobispo Coll y Prat ofició la misa y dio la comunión a los fieles en la capilla de San Pedro. Esta misa fue multitudinaria; según dice el cronista concurren feligreses incluso de los campos. La presencia de las más altas dignidades civiles, militares y eclesiásticas engalanó el festejo. Era como si toda ella, la sociedad reunida en esta misa rescatara la unidad perdida de la República cristiana. Al terminar la misa partió un desfile de almas contritas con las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y de Jesús crucificado. Iban lentamente, rezando el Santo Rosario y el Ave María. Por momentos descansaban y alguno de los frailes aprovechaba para leer en voz alta algún pasaje de la pasión de Cristo. Todo este desfile iba encabezado por un sacerdote que llevaba un crucifijo en sus manos y que exclamaba con voz grave: “Misericordia Señor”. A lo que todos, hombres, mujeres, niños, magistrados, militares y religiosos, respondían en forma compungida: “Misericordia Señor”. Debemos pensar en la impresión que en los partícipes debía provocar esta carga de emoción. No se trataba de un evento festivo, todo lo contrario, era un acto de expiación colectiva de las faltas cometidas. Esta procesión era la culminación condensada de casi dos semanas de actos religiosos convocados y preparados con el único propósito de reconquistar las almas. Aunque también, podríamos decir, de desterrar definitivamente los pecados de la sensualidad, el libertinaje y la incredulidad.

Efectivamente, la penitencia no debía ser sólo privada, íntima, sino pública, colectiva. De tal forma que reconstituyera el tejido destrozado por el pecado y la impiedad. Es eso lo que concluía la Gaceta: Caracas era premiada porque había sabido reconocer su pecado. Del dolor padecido, nacía una na-

ción reconfortada en “el mutuo amor”, “el amor al Rey, la fidelidad y un odio al libertinaje de costumbres y de opiniones”. Y recordaba perentoriamente que el libertinaje era un veneno que el pueblo no reconoce, pero que era un enemigo insidioso “que ataca a un tiempo la Religión y el Estado”.⁴⁰

Una vez más, la Iglesia conseguía ser el centro aglutinador y armonizador de la sociedad. Ofrecía con su prédica y sus sacramentos la protección anhelada por la población. Tras la tragedia del 26 de marzo, el sentimiento de abandono, de orfandad y de culpabilización, la gente volvía a recibir cobijo en la casa del Señor. Era el procedimiento adecuado para un estado psicológico alterado, para la angustia y el caos vivido. Eran esos intensos actos individuales y colectivos, *orientados*, en todo caso, por los prelados de la Iglesia, los que conseguían el reencuentro de la gracia divina, la esperanza y el *orden*.⁴¹

VIII. UN CORAZÓN EMBALSAMADO.

Muchos años después de establecida la República, y de la muerte del arzobispo Coll y Prat ocurrida en Madrid el 30 de diciembre de 1822, sucedió un hecho inesperado en Caracas. El 16 de enero de 1844 el Cabildo de la ciudad recibió por correo un paquete con un recipiente de madera, que supuestamente contenía el corazón del arzobispo. Luego de discutir los funcionarios si lo recibían o no, determinaron abstenerse hasta que no se constatare la verdadera “identidad de dicha víscera”. El enfrentamiento partidista en Venezuela era fuerte, y el resentimiento hacia el arzobispo, como auspiciador del retorno de los ejércitos españoles en la crisis de 1812, seguía vigente. Según declaración del secretario del Arzobispo en el momento de su muerte pidió que su corazón le fuera extraído y llevado a Caracas, ciudad de todos sus afectos. Pero dados los acontecimientos políticos, deberían pasar aún muchos años antes de que ello fuera posible.

Hasta el 5 de agosto de 1892 el corazón embalsamado del arzobispo reposó olvidado en algún rincón del edificio del cabildo de la ciudad. Fue en aquel entonces, cuando a expensas de las indagaciones del historiador Aristides Rojas y de su escrito “Un corazón que clama por sepultura”, el obispo de Caracas promovió su rescate y desagravio. Una vez que fue encontrada la urna con el frasco, que contenía “un corazón humano anatómicamente dise-

40 “Penitencia pública”, Gaceta de Caracas, domingo 8 de noviembre de 1812. Publicado en *Gaceta de Caracas*.

41 Una brillante exposición sobre estos y otros procedimientos en el contexto colonial puede verse en Valenzuela “El terremoto de 1647”.

cado” y “restos de sangre coagulada”, se preparó su funeral. El 8 de agosto en un acto solemne, que contó con la presencia del obispo y del presidente de la República, Dr. Guillermo Tell Villegas, el corazón fue enterrado bajo la losa del presbiterio, y junto al altar mayor de la catedral. Este retorno simbólico de Coll y Prat a Caracas fue interpretado de muchas maneras. Unos lo entendieron como un acto de justicia con su segundo arzobispo, prelado que había aliviado a la nación de peores penas. Pero otros lo explicaron como un acto de generosidad de una República que ya no quería mirar al pasado.⁴²

IX. CONCLUSIÓN.

Todas las catástrofes naturales han dejado huellas profundas en la memoria de los pueblos. Pero el terremoto del 26 de marzo de 1812 las dejó no en razón de su intensidad, ni de las muchas muertes que causó, sino por haber generado una crisis de conciencia de tan graves consecuencias. Rogelio Altez la definió como una frontera hermenéutica en la historia de Venezuela.⁴³ Por primera vez la doctrina y el dominio de la Iglesia en la explicación de los traumas naturales era interpelado. Aunque tardaría todavía mucho para que un conocimiento científico respecto a la Naturaleza se estableciera en la patria de Simón Bolívar. Por lo pronto, el miedo, la angustia y el dolor causados por el terremoto buscaron consuelo en los pastores de la Iglesia. Ella poseía una comprensión providencialista de la historia y del universo. Dios, un ser omnipresente y bondadoso, utilizaba el castigo para corregir a los pecadores. De muchas maneras y en forma reiterada los obispos habían llamado la atención de los venezolanos sobre su inmoralidad. Pero ahora se había introducido una nueva prédica que pretendía separar a los hombres y mujeres de la soberanía del Señor. El libre albedrío y el desconocimiento de Fernando VII fueron las razones que enfrentaron a los patriotas y la Iglesia. Recursos como los sacramentos de la confesión y la penitencia, las inculpaciones, los ayunos, las flagelaciones, las procesiones y las rogativas, privadas y colectivas conformaron todo un sistema a través del cual la Iglesia buscó limpiar los tradicionales pecados de los venezolanos. Una auténtica pastoral del miedo, como los llamó Jean Delumeau. Aunque, más importante aún fue su utilización para recomponer el orden afectado y restaurar la autoridad de la Iglesia y la monarquía.

42 Toda la información referente al episodio del corazón del arzobispo Coll y Prat procede de la obra de Navarro, *Anales Eclesiásticos venezolanos*, pp. 243-253.

43 Altez, *El desastre*, p. 94.

BIBLIOGRAFÍA.

Las fuentes documentales relativas al terremoto del 26 de marzo de 1812 y a la Primera República de Venezuela son pocas. No sólo porque había pocas publicaciones impresas y porque poca gente escribía, sino porque por temor la gente prefería deshacerse de toda publicación o escrito que los comprometiera. También, porque en la confrontación, destruir los escritos del bando enemigo constituyó un objetivo importante. Esto explica que los historiadores de este período utilicen la misma escasa información, aunque cada generación ha intentado ofrecer nuevas interpretaciones.

Jaime de Almeida, “Respuestas rituales a los retos de la naturaleza en la época de la Independencia”, en *Memorias del XI Congreso de Historia de Colombia*, Bogotá, Karisma Digital, 2000, v. 1.

Rogelio Altez, *El desastre de 1812 en Venezuela: sismos, vulnerabilidades y una patria no tan boba*, Caracas, Fundación Polar, 2006.

Rogelio Altez, “Terremotos confundidos: los sismos del 26 de marzo de 1812 en Caracas y Mérida”, en *Anuario de Estudios Bolivarianos*, Caracas, año VIII, 9, 2000, pp. 1-32.

José Félix Blanco, y Ramón Azpurúa, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, Vol. III, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1977.

Simón Bolívar, *Doctrina del Libertador*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1976.

Jaime Borja, “Los tiempos del ruido”, en *Revista Semana*, 1152, Bogotá, 7 de junio de 2004, pp. 64-66.

Jean Baptiste Boussingault, *Memorias*, Vol. I, 1821, Bogotá, Presidencia de la República, 1994.

David Bushnell, *Simón Bolívar: proyecto de América*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2007.

José María Caballero, *Diario de la Patria Boba*, Bogotá, Editorial Incunables, 1986.

Coll y Narciso Prat, *Memoriales sobre la Independencia de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1960.

Jean Delumeau, *El miedo en Occidente. Una ciudad sitiada (siglos XIV-XVIII)*, Madrid, Taurus, 1989.

Jean Delumeau, *Le péché et la peur. La culpabilisation en Occident (XIII-XVIII siècles)*, París, Fayard, 1983.

Jean Delumeau, “Miedos de ayer y de hoy”, en *El miedo: reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Medellín, Corporación Región, 2002, pp. 9-21.

El cabildo metropolitano de Caracas y la guerra de emancipación, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1960.

El terremoto de Caracas, por un oficial de la Legión Británica, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1974.

Gaceta de Caracas, Vol. III, Caracas, Academia Nacional de Historia, 1935.

José Grases. *El terremoto de 1812 y sus efectos*, Separata del Boletín Imme, Caracas, junio de 1970.

Historia de los desastres en América Latina, Vol. I. Virginia García Acosta (coord.), Bogotá, La Red, 1996.

Juan Carlos Jurado, “Desastres naturales, rogativas públicas y santos protectores en la Nueva Granada”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. XLI, 65, 2004, pp. 59-80.

Jaime Laffaille, y Carlos Ferrer, “El terremoto del jueves santo”, en *Revista Geográfica Venezolana*, vol. 44 1, 2003, pp. 107-123.

Frédérique Langue, “De moralista a arbitrista: Don Francisco de Ibarra, obispo de Venezuela (1798-1806)”, *Anuario de Estudios Americanos*, Separata, Sevilla, 1992.

Gerhard Masur, *Simón Bolívar*, México, Biografías Ganesa, 1960.

Nicolás Navarro, Mons., *Anales Eclesiásticos Venezolanos*, Caracas, Tipografía Americana, 1951.

Mauricio Nieto, *Orden natural y orden social. Ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, CSIC, 2007.

Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá, 1791-1797. Vol. V, Bogotá, Banco de la República, 1978.

Elías Pino Iturrieta, *Ventaneras y castas, diabólicas y honestas*, Caracas, Planeta, 1993.

Elías Pino Iturrieta, *La mentalidad venezolana de la emancipación (1810-1812)*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1973.

Mary del Priore, , *O mal sobre a terra. Uma historia do terremoto de Lisboa*, Rio de Janeiro, Topbooks, 2003.

Inés Quintero, *La criolla principal. María Antonia Bolívar, hermana del Libertador*, Caracas, Fundación Bigott, 2003.

Jesús Rosas Marcano, *El terremoto del Jueves Santo*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1962.

Susy Sánchez, “Del gran temblor a la monstruosa conspiración. Dinámica y repercusiones del miedo limeño en el terremoto de 1746”, en *El miedo*

en el Perú, siglos XVI al XX, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, pp. 103-121.

Jaime Suria, *Iglesia y Estado, 1810-1821*, Caracas, Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, 1967.

Testimonios de la época emancipadora, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1961.

Textos oficiales de la Primera República de Venezuela, Vol. II. Caracas, Ediciones de la presidencia de la República, 1983.

Tres testigos de la Primera República (1808-1814), Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1974.

Jaime Valenzuela, “El terremoto de 1647. Experiencia apocalíptica y representaciones religiosas en Santiago colonial”, en *Historias Urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007, pp. 27-65.

Francisco José Virtuoso, *La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813)*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2001.

Kathy Waldron, “Los pecadores y el obispo de Venezuela colonial: la visita del obispo Mariano Martí, 1771-1784”, en *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica, siglos XVI-XVIII*, Asunción Lavrin (org.), México, Grijalbo, 1991, pp. 173-196.

Francisco Javier Yanes, *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado Independiente hasta el año de 1821*, Vol. I, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1943.